



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (087) 250199

Salta, 29 de diciembre de 1994

Expediente Nº: 12.257/94

RESOLUCION Nº

543/94

VISTO:

La renuncia presentada por el Lic. Ramón Humberto SILEY, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos regular con dedicación simple de la asignatura DESARROLLO DE LA COMUNIDAD de esta Facultad, a partir del 02 de enero de 1.995; y

CONSIDERANDO:

Que los miembros del Consejo Directivo de esta Facultad, sobre tablas, resolvieron aceptar la renuncia a partir del 02 de enero de 1.995;

POR ELLO:

Y, en uso de las atribuciones que le son propias,
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(En Sesión Ordinaria Nº 20/94 del 27-12-94)

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º: Aceptar la renuncia presentada por el Lic. Ramón Humberto SILEY, L.E. Nº 7.243.001, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular con dedicación simple de la asignatura DESARROLLO DE LA COMUNIDAD de esta Facultad, a partir del 02 de enero de 1.995.

ARTICULO 2º: Agradecer al Lic. Ramón Humberto SILEY por los servicios prestados a la Universidad Nacional de Salta.

ARTICULO 3º: Siga a conocimiento del Señor Rector, Secretaría Académica, Dirección General de Personal y remítase copia al interesado para su toma de razón y demás efectos.-

img


Lic. CARMEN ROSA ESTRADA
SECRETARIA




Nut. MARIA ISABEL LOZA DE CHAVEZ
DECANO